



No. GS-2026- /CEVPI- GRUAD 20.1

Ibagué - Tolima, 24 de Julio de 2026

3030253418

Señor Coronel

JEYSON HAIRD LOPEZ PUERTO

Comandante Policía Metropolitana (E)

Policía Metropolitana de Ibagué

Carrera 48 Sur No. 157-199 Vía Picalaña

Ibagué

ASUNTO: Informe de supervisión contrato No. 87-7-10016-2026 del 14/04/2026**TIPO DE INFORME****PERIÓDICO X O FINAL****Periodo del informe de supervisión**

Desde	20/06/2026	Hasta	20/07/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-043335-METIB, el señor Coronel YEISON HAIRD LOPEZ PUERTO, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué (E), nombró como supervisor del contrato al Administrador del Centro Vacacional Picalaña.
- Mediante acta AE-2026-025748-METIB del 19/06/2026, se realiza entrega del cargo como administradora del Centro vacacional Picalaña a la señora Capitán DENISE MABEL PORTILLA PORTILLA, quien luego de su regreso de curso de ascenso y plan vacacional retoma sus funciones.
- Periodicidad establecida para la entrega del Informe de supervisión: Mensual.**
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1**

1 Informe de supervisión del periodo comprendido entre 20/04/2026 al 20/05/2026 presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-053141-METIB del 20/05/2026.

GS-2026-077705-METIB		 POLICÍA NACIONAL
Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Contrato No.	87-7-10016-2026 del 14/04/2026
Objeto del Contrato	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES LOCATIVAS, LIMPIEZA DE CANALETAS, ANÁLISIS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y PLANTAS DE AGUA POTABLE Y DE POZOS SÉPTICOS PARA LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CENTRO VACACIONAL PICALENA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA IBAGUÉ, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
Contratista	CNH SANIDAD INDUSTRIAL
Representante legal	DANIEL FERNANDO GUTIERREZ GARCIA
Valor Inicial del contrato	NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$99.235.650,00) M/CTE, incluido IVA
Valor adiciones del contrato	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$99.235.650,00) M/CTE, incluido IVA
Plazo de ejecución inicial	04 meses y 09 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	20/04/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	30/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

- Se deja constancia de la finalización satisfactoria del contrato de Fumigación de Instalaciones Locativas, Limpieza de Canaletas, Análisis, Limpieza y Desinfección de Tanques y Plantas de Agua Potable y de Pozos Sépticos, el cual fue ejecutado conforme a las actividades, condiciones técnicas y cronograma establecidos contractualmente. durante la ejecución se realizaron las jornadas de control integrado de plagas en las instalaciones del centro vacacional Picalena, garantizando la cobertura de las áreas intervenidas y el cumplimiento de los protocolos de seguridad y bioseguridad.

GS-2026-077705-METIB

Página 3 de 5

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL



2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista debe realizar el pago de las prestaciones sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios	N/A	No aplica

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. El contratista certifica por escrito, que se dará cumplimiento a las actividades establecidas y en los lugares indicados para cada actividad con plena coordinación con cada supervisor	SI	El contratista se presenta en el centro vacacional y casa vacacional
2. El contratista anexa copia de la licencia de fumigación como empresa prestadora de servicios de fumigación, control de roedores y otras plagas expedido por la respectiva secretaria de salud departamental o municipal	SI	El contratista hace entrega de la licencia

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

3. El contratista certifica por escrito que se compromete a entregar el certificado de fumigación que contenga el nombre e ingrediente activo del producto a utilizar, máximo 8 días después de la fumigación

Si

Se encuentra pendiente la entrega del certificado

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el mes de julio no se han presentado situaciones de relevancia

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 03 mes desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 04 meses para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS: Forma mensual

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$3.750.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$3.750.000,00	100%
Valor total facturado	\$3.750.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$3.750.000,00	100%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$3.750.000,00	22/06/2026	\$3.750.000,00	12562	Pendiente	Pendiente	Pendiente

5.2 Entrada de Bienes (No aplica)

6. RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del contrato no se presentaron incumplimientos por parte del contratista, ejecutándose en buenos términos.

7. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOSINFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

El contratista
cumplió con lo
establecido en
las cláusulas
contractualesSI X

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos, obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

NO

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Capitan **DENISE MABEL PORTILLA PORTILLA**

Administradora Centro Vacacional Picalaña

Supervisora Contrato No. 87-7-10016-2026 del 14/04/2026

dibie.vacacional-picalana@policia.gov.co

Celular: 3102220979